

EL IMPUESTO DEL MIEDO: EL CRIMEN ORGANIZADO EXTORSIONA A MÉXICO



El crimen organizado en México extorsiona a las y los mexicanos con el “impuesto” del miedo, ante un gobierno que prefiere abrazar a los criminales.



CONTROL DE MERCANCÍAS

El crimen organizado en México controla el flujo de mercancías en diversas ciudades de al menos 10 estados del país.

Los transportistas y líderes de cámaras de comercio señalan que las bandas delictivas no solo extorsionan y cobran derecho de piso a las empresas para distribuir sus productos, sino que también dictan qué marcas pueden ser comercializadas en cada región y cuáles no.

Las bandas del crimen organizado bloquean el paso de las unidades de reparto durante la entrega, intimidan a los conductores con armas de fuego para prohibir la venta de ciertos productos o verificar que la mercancía no sea “prohibida” en la zona.

Prohíben la comercialización de marcas que compitan con las que ellos manejan, llegando incluso al decomiso de dichos productos.

Los comerciantes son amenazados por teléfono, advirtiéndoles que el control de la distribución y venta de ciertas mercancías ha sido asumido por estas bandas delictivas.

Los operadores y agentes de venta que se oponen a estas prácticas sufren agresiones físicas o son secuestrados.

Estos son los estados afectados por el control de mercancías:

- Sinaloa.
- Veracruz.
- Tamaulipas.
- Guanajuato.
- Jalisco.
- Zacatecas.
- Baja California.
- Nayarit.
- Morelos.
- Michoacán.
- Estado de México.
- Guerrero.

Estos son los principales productos con los que los delincuentes extorsionan a transportistas:

- Pollo.
- Jitomate.
- Aguacate.
- Llantas.
- Dulces.
- Tortillas.
- Carne.
- Limón.
- Tabaco.

• En el estado de Morelos, las tortillerías han optado por cerrar ante las extorsiones y ataques constantes.

En Zinacantepec, Estado de México, la falta de rastros para procesar pollo vivo se debe a las extorsiones de “La Familia Michoacana”.



CONTROL DE MERCANCIAS

Los productores deben de pagar el equivalente a 11 centavos de dólar por cada kilo que venden a las emparadoras, un cobro que parecería irrisorio, sin embargo, la región puede llegar a producir hasta 900 toneladas del fruto.

La extorsión y el robo le cuestan al año a las empresas del país unos \$6,800 millones, equivalentes a 0.67% del PIB de México, según cifras oficiales.

Entre los más afectados se encuentran los productores de limón y de aguacate.

Para enfrentar estas extorsiones por parte de la delincuencia organizada, productores de limón como Hipólito Mora fundaron en 2013 grupos de autodefensa, que posteriormente fueron acusados de nexos con criminales.

DERECHO DE SOMBRA



Desde marzo de 2024, los grupos criminales en Tamaulipas iniciaron una nueva forma de extorsión para los pobladores de la región de la frontera chica.

Los grupos criminales conocidos como Los Ciclones y Los Metros, antes parte del Cártel del Golfo.

Cobran a las familias por cada árbol que provea sombra a las casas.

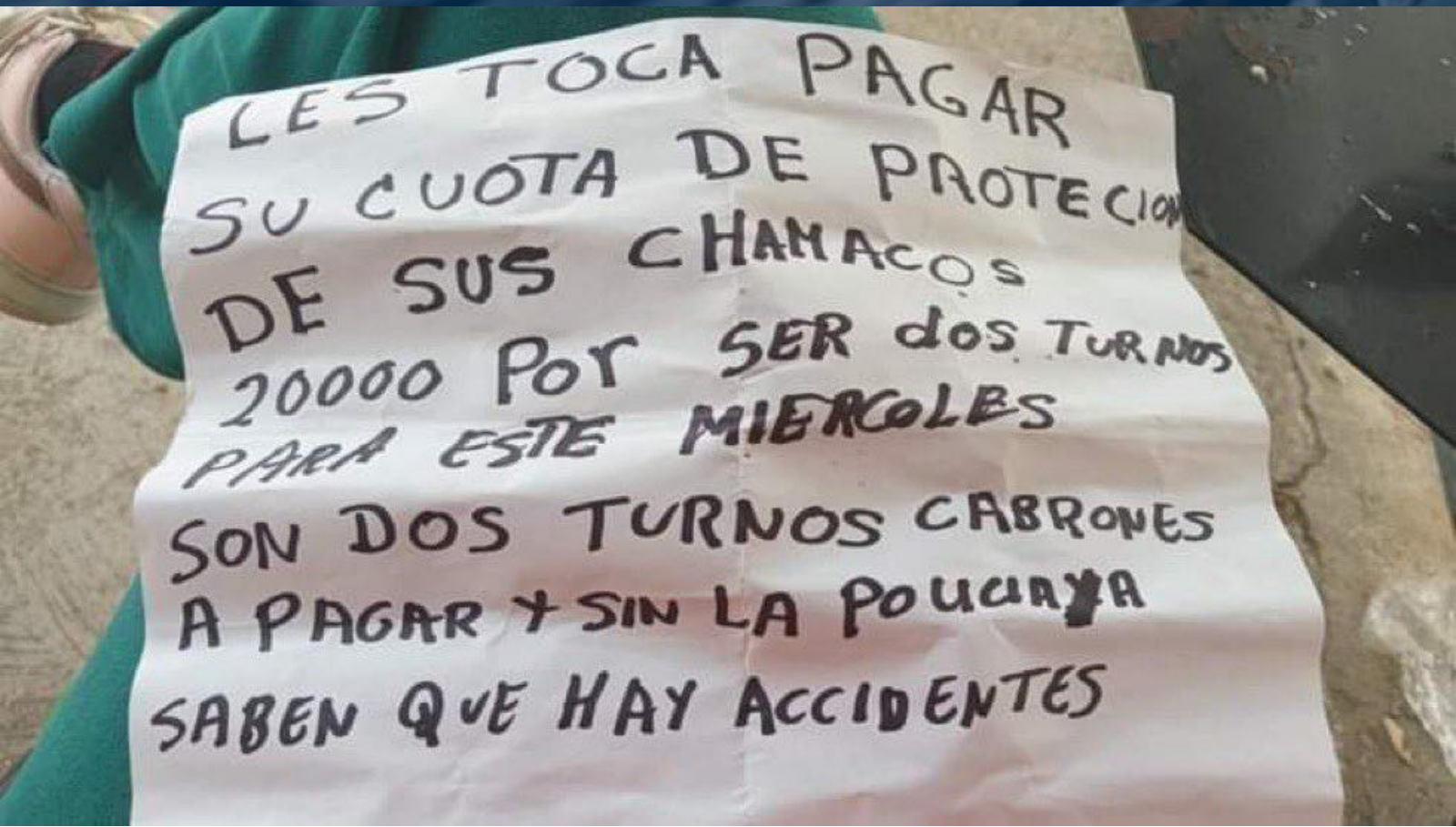
Los pobladores tienen que pagar 100 pesos mensuales para disfrutar la sombra de un árbol.

Si no se paga por el “derecho de sombra” el árbol, o árboles deberán de ser talados.

OTRAS EXTORSIONES

- En Navolato, Sinaloa, se cobra a las gasolineras por cada persona que usa los baños públicos. (Cártel del Pacífico)
- En Lagos de Moreno, Jalisco, se tiene un impuesto para los ladrillos que se usan para remodelar una casa. (Cártel Jalisco Nueva Generación)
- En Nueva Italia, Michoacán, se instaló un sistema de internet con módems y antenas robadas, y se obliga a los habitantes a contratarlo como servicio. (Los Viagras)
- En Texcatitlán, Estado de México, se lleva a cabo la recolección de dinero por cada metro de cultivo, sin importar si este es para la venta o el autoconsumo. (La Nueva Familia Michoacana)
- En Celaya, Guanajuato, se exige una cuota a las “escorts” que ofrecen sus servicios sexuales, ya sea en la vía pública o por internet. (Santa Rosa de Lima)
- En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se exigen un porcentaje del pago de las velas para la celebración de las misas. (Chamula)
- En el caso de Tamaulipas, se han creado “nuevos impuestos” en los territorios en los que se encuentran las cinco grandes escisiones que se generaron tras la fragmentación del cártel del Golfo.
- En Tampico, Tamaulipas, se cobra a los trabajadores de la Playa Miramar por el uso de palapas y sillas. (Los Rojos)
- En Soto de la Marina, Tamaulipas, se recauda un “impuesto” por cada motor de lancha para pescar. (Las Panteras)
- En el caso de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas, se paga, entre otras cosas, por cada cruce en las garitas, por traer a México mercancía de Estados Unidos y hasta por una camioneta nueva. (Los Ciclones, Los Escorpiones y Los Metros)

A



HASTA POR LOS NIÑOS HAY QUE PAGAR

El pasado martes 24 de mayo, el cobro de extorsiones por parte del crimen organizado cruzó una nueva línea, que generó mucha indignación y preocupación en la ciudadanía mexicana.

Luego de que una “narcomanta” (cartulina) fuera dejada afuera de la escuela primaria “Héroe de Nacozari”, ubicada en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, padres de familia, desesperados por la situación, piden ayuda a las autoridades estatales para que se garantice la seguridad de los estudiantes.

La escuela primaria tomó la decisión de suspender las clases y enviar actividades a los alumnos en línea, como medida preventiva.

La cartulina con el “narcomensaje” solicita a los padres de familia y profesores del plantel educativo el pago de 20 mil pesos, 10 mil por cada turno matutino y vespertino.

Al ser cuestionado al respecto, en la conferencia matutina del 15 de mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo:

Sí, pero podríamos hablar aquí mucho de eso, bastante, pero ya no nos va a dar tiempo, tengo que irme al Estado de México.

Lo que faltaba: criminales le cobran derecho de piso a una escuela y extorsionan a los papás.

En mi gobierno, los delincuentes se irán a la cárcel por violar la ley.

Nunca más padres de familia preocupados por la seguridad de sus hijos en la escuela.

Este 2 de junio vota por la paz y la seguridad de tu familia. Vota Xóchitl



Xóchitl Gálvez
15 mayo 2024